

INFORME EJECUTIVO INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DEL PNIS III Trimestre 2024

La Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (DSCI) es responsable del desarrollo de las instancias de ejecución, coordinación y gestión del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS), conforme al Decreto 362 de 2018. Estas instancias incluyen la Junta de Direccionamiento Estratégico (JDE), el Consejo Permanente de Dirección (CPD), el Consejo Asesor Territorial (CAT), las Comisiones Municipales de Planeación Participativa (CMPP) y los Consejos Municipales de Evaluación y Seguimiento (CMES). A continuación, se presentan los avances de su implementación durante el III Trimestre de 2024:

Entre julio y septiembre de 2024, la DSCI convocó y llevó a cabo una reunión de la Junta de Direccionamiento Estratégico (JDE), seis reuniones del Consejo Asesor Territorial (CAT), tres Comisiones Municipales de Planeación Participativa (CMPP) y tres Consejos Municipales de Evaluación y Seguimiento (CMES), sumando un total de trece (13) sesiones en los municipios donde interviene el PNIS.

A continuación, se presenta un cuadro resumen de las instancias de coordinación y gestión realizadas en cada territorio. Estas actividades cumplen con el objetivo de socializar la oferta institucional y aplicar el principio de construcción conjunta, participativa y concertada con las comunidades.

INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN EN EL III TRIMESTRE DE 2024			
CANT.	INSTANCIA	MUNICIPIO	REGIONAL
1	JUNTA DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	BOGOTÁ	NACIONAL
6	CONSEJO ASESOR TERRITORIAL (CAT)	MONTERÍA	CÓRDOBA
		BARRANCABERMEJA	BOLÍVAR
		FLORENCIA	CAQUETÁ
		POPAYÁN	CAUCA
		SAN JOSÉ DE GUAVIARE	GUAVIARE Y SUR DEL META
		ARAUQUITA	ARAUCA
3	COMISIÓN MUNICIPAL DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA (CMPP)	CUMARIBO	CUMARIBO
		CARTAGENA DEL CHAIRÁ	CAQUETÁ
		LA MONTAÑITA	CAQUETÁ
3	CONSEJO MUNICIPAL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO (CMES)	CUMARIBO	VICHADA
		CARTAGENA DEL CHAIRÁ	CAQUETÁ
		LA MONTAÑITA	CAQUETÁ

Fuente: Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito

RESUMEN DE LAS TEMÁTICAS TRATADAS EN CADA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL PNIS

JUNTA DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

1. **Junta de Dirección Estratégico (JDE):** realizado en Bogotá D.C.
Fecha: 30/08/2024

Objetivo: realización de la Junta de Dirección Estratégico (JDE), en concordancia con lo dispuesto en el Acuerdo Final para la Paz.

Puntos destacables tratados

- Presentación de la hoja de ruta de implementación del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS) a cargo de la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (DSCI).
- Lectura y aprobación del comunicado de prensa de la sesión.

CONSEJO ASESOR TERRITORIAL

1. **Consejo Asesor Territorial (CAT) Córdoba:** realizado en Montería.
Fecha: 05/07/2024

Objetivo: Desarrollo de la IX sesión del CAT Córdoba, que tuvo por objetivo articular la implementación del PNIS con el nivel territorial, así como socializar la política del actual gobierno frente a la sustitución de cultivos de uso ilícito.

Puntos destacables tratados

- Los delegados del CAT preguntaron sobre los componentes comunitarios (implementación de los PISDA y PAI Comunitario que incluye el tema de tierras) y solicitaron un cruce de información con las entidades respectivas para priorizar a las comunidades PNIS.
- La comunidad manifestó tranquilidad al conocer que se está buscando un manejo preferencial de recursos para personas mayores y en condiciones de enfermedad grave o discapacidad.

2. **Consejo Asesor Territorial (CAT) Arauca:** realizado en Arauquita.
Fecha: 22/07/2024

Objetivo: Realizar la primera sesión del Consejo Asesor Territorial (CAT) en el municipio de Arauquita, Arauca en el año 2024, con la participación de delegados PNIS, delegados de la Dirección Nacional de la DSCI, entidades e instituciones territoriales, órganos de control y organizaciones acompañantes en el proceso del Plan Nacional de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito.

Puntos destacables tratados

- El alcalde de Arauquita expresó un saludo y manifestó que su municipio es único municipio PDET y PNIS, en el departamento de Arauca, que los hombres y mujeres erradicaron voluntariamente los cultivos de uso ilícito, que el cacao es uno de los cultivos que sustituyó a la planta de coca, el cual ha recibido grandes reconocimientos a nivel mundial como el mejor cacao del mundo por su sabor y aroma.
- Los delegados del CAT reconocieron la importancia de la participación de los alcaldes en este evento lo cual demuestra su compromiso con el PNIS.
- Los delegados destacaron que, con la implementación de programas y proyectos productivos e inversión social, se contribuye a la construcción de paz integral con justicia social en el territorio y la transformación de



condiciones de vida para las comunidades con oportunidades para los jóvenes campesinos y mujeres.

- La comunidad informó que, respecto a las líneas productivas tiene la línea de ganadería, plátano, cacao, las cuales pueden fortalecer asociativamente, donde los productores sean los dueños de las empresas que transformen el territorio. Además, cuentan con la asociación ASAGRA que nació del seno de las familias PNIS.
- La comunidad destacó que, con el traslado de la territorial de la DSCI al municipio de Arauquita, el trabajo que se ha hecho por parte del equipo con el acompañamiento constante a las familias y el proceso que se está adelantando el proyecto productivo de ganadería bovina doble propósito, el cual busca la tecnificación para aumentar la producción de leche, lo cual permitirá contribuir al cuidado del medio ambiente con la implementación de sistemas silvopastoril y bancos mixtos del forraje.
- Los asistentes agradecieron al alcalde por su compromiso y disponibilidad de asistencia a este espacio, de igual manera a la DSCI y su equipo de trabajo por su sentido de pertenencia y acompañamiento a las familias en el territorio.

3. Consejo Asesor Territorial (CAT) Bolívar: realizado Barrancabermeja, Santander por situaciones de orden público.

Fecha: 08/07/2024

Objetivo: Realizar el Consejo Asesor Territorial (CAT) de la Territorial Bolívar para el fortalecimiento del programa PNIS.

Puntos destacables tratados

- Los delegados del CAT indican que agradecen la presencia de los mandatarios locales para articular obras y proyectos en el territorio.
- Se acordó que el Equipo Territorial de la DSCI debe fortalecer el trabajo de información, divulgación y socialización de los procesos y proyectos que se identifiquen de fortalecimiento del PNIS con las comunidades beneficiarias, en los núcleos veredales de los municipios de intervención del PNIS, en cumplimiento de la misión institucional.

4. Consejo Asesor Territorial (CAT) Caquetá: realizado en Florencia.

Fecha: 12/07/2024

Objetivo: Desarrollo del CAT en la territorial Caquetá

Puntos destacables tratados

- El Gobernador del Caquetá resaltó el trabajo y compromiso de las comunidades por su voluntad de pasar de una economía ilícita a una lícita.
- El alcalde de Cartagena del Chairá manifestó su voluntad de colaborar para que sean los cultivos lícitos los que prevalezcan en los territorios. A su vez espera alianzas interinstitucionales en favor de las comunidades y destacó el trabajo territorial que adelanta la DSCI en su municipio.
- La comunidad manifestó tranquilidad al conocer que se está buscando un manejo preferencial de beneficios de que ofrece el PNIS, personas mayores, en condiciones de enfermedad grave y discapacidad.

5. Consejo Asesor Territorial (CAT) Cauca: realizado en Popayán.

Fecha: 14/07/2024

Objetivo: Realizar el Consejo Asesor Territorial (CAT) Regional Cauca

Puntos destacables tratados

- Los delegados del CAT manifestaron que se debe avanzar no solo en la industrialización sino también se debe hablar de educación en la zona rural.

- La Coordinadora Territorial de la Agencia Nacional de Tierras (ANT) reiteró el apoyo de la entidad en la titulación de tierras y demás gestiones y acompañamiento que se requieran.
- La alcaldesa del municipio de Jambaló comentó que actualmente hay 800 familias que hicieron la sustitución de cultivos de uso ilícito por café y fique. Plantea que estas líneas productivas sean fortalecidas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Federación Nacional de Cafeteros.
- El delegado del SENA intervino ratificando el compromiso institucional para la reconversión e industrialización con las familias PNIS en el territorio. Así mismo resaltó la posibilidad de integrarse a todos los ejercicios que se están haciendo en los municipios por medio de capacitaciones que se pueden hacer directamente en territorio y cubrir con formación en facturación electrónica y demás ofertas académicas.

6. **Consejo Asesor Territorial (CAT) Meta:** realizado en San José del Guaviare atendiendo temas logísticos.

Fecha: 18/07/2024

Objetivo: Realizar el Consejo Asesor Territorial (CAT) Dirección de Sustitución de Cultivos de uso Ilícito DSCI de la Territorial Guaviare y Sur del Meta.

Puntos destacables tratados

- El Coordinador de la Territorial Guaviare y sur del Meta inició su intervención agradeciendo a los funcionarios de la DSCI nacional, entidades y delegados de cada uno de los municipios.
- La comunidad solicitó que se evalúe la posibilidad de que la Federación de Juntas de Acción Comunal (JAC) realice o contrate el componente de asistencia técnica, ya que es idónea para brindar la asistencia requerida. Además, recuerda que la Federación ha contribuido desde el inicio al PNIS, ya que está compuesta por los mismos beneficiarios del programa.

CONSEJOS MUNICIPALES DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

1. **Consejos Municipales de Evaluación y Seguimiento (CMES) Caquetá:** realizado en Cartagena del Chairá

Fecha: 07/07/2024

Objetivos: Realizar el Consejo Municipal de evaluación y Seguimiento para la Territorial Caquetá

Puntos destacables tratados

- Los delegados del CMES manifestaron que la socialización proporcionó claridad sobre los procedimientos, requisitos y condiciones especiales para los cultivadores y no cultivadores, asegurando que todos los participantes estén informados y preparados para cumplir con las directrices del programa. Se destacaron los pasos a seguir y las condiciones específicas para garantizar una implementación efectiva y justa.
- La comunidad recibió con gran interés el anuncio de la DSCI cuyo delegado manifestó que se está avanzando en la realización de convenios con distintas universidades públicas y entidades de formación y vinculación al trabajo como lo es el SENA, para que las familias PNIS tengan acceso a la educación.
- Los delegados del CMES manifestaron la importancia de estos convenios ya que la combinación de formación y asistencia financiera es clave para que las familias puedan mejorar sus condiciones de vida y contribuir efectivamente al PNIS.

2. Consejos Municipales de Evaluación y Seguimiento (CMES) Caquetá: realizado en La Montañita
Fecha: 12/09/2024

Objetivo: reunión de instancias de participación ciudadana del PNIS, en el municipio La Montañita Caquetá con el fin de socializar, evaluar y concertar los avances en las rutas de implementación, para la finalización del Programa en la territorial y espacio de sensibilización de violencia de género.

Puntos destacables tratados

- Los delegados del CMES consideraron importante que se estén realizando las visitas técnicas a las familias que habían sido suspendidas del Programa ya que esto les puede permitir reincorporarse nuevamente.
- Los delegados del CMES manifestaron la importancia de la realización de estos espacios de participación ciudadana, lo que les permite estar realizando evaluaciones y propuestas en la implementación del PNIS en el municipio.

3. Consejos Municipales de Evaluación y Seguimiento (CMES) Vichada: Realizado en Cumaribo.
Fecha: 10/07/2024

Objetivo: Realización de la octava sesión del Consejo Municipal Evaluación y Seguimiento (CMES), con los delegados PNIS, funcionarios de la Dirección Nacional y otras entidades, con el fin de articular las orientaciones del Programa en el nivel territorial.

Puntos destacables tratados

- El delegado de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) del Grupo Aéreo de Oriente (GAORI) manifestó que su participación corresponde al interés de participar en la integración que está haciendo la DSCI en pro del beneficio de la comunidad del Vichada. Indicó que actualmente se cuenta con los recursos económicos para realizar caja extendida en tres puntos, pero debido a la solicitud realizada por los delegados al CMES y al CMPP gestionara los recursos para atender Cinco (5) de los Siete (7) puntos solicitados por la comunidad.
- Los delegados del CMES manifestaron la importancia de la iniciativa presentada por la DSCI sobre el tratamiento diferencia para personas mayores de 70 años, con enfermedades terminales o con discapacidad.
- El Equipo Técnico de la DSCI, explicó la hoja de ruta para los planes de inversión, en la zona sur y oriente del territorio.

COMISIONES MUNICIPALES DE PLANEACION PARTICIPATIVA (CMPP)

1. Comisiones Municipales de Planeación Participativa (CMPP) Vichada: Realizado en Cumaribo.
Fecha: 10/07/2024

Objetivo: Realización de la undécima sesión de la Comisión Municipal de Planeación Participativa (CMPP) con los delegados PNIS, funcionarios de la Dirección Nacional y otras entidades de interés con el fin de articular las orientaciones del PNIS con el nivel territorial.

Punto destacable tratado

- El Coordinador Nacional de Territoriales de la DSCI manifestó la importancia del cumplimiento del Acuerdo de Paz, con la implementación del 4.1 del PNIS para transformar territorios. Destacó que los pagos por concepto de Asistencia Alimentaria Inmediata se hacen en efectivo y los componentes de Proyectos Productivos de Ciclo Corto y Ciclo Largo se harán a través de un sistema de proveedores.

2. Comisiones Municipales de Planeación Participativa (CMPP) Caquetá: Realizado en La Montañita.
FECHA: 07/09/2024

Objetivo:

Socializar las conclusiones del Consejo Asesor Territorial realizado en la ciudad de Florencia el 12 de julio del 2024 con los delegados de las comisiones CMPP y CMES, de los diferentes núcleos comunales del municipio de Cartagena del Chairá.

Puntos destacables tratados

- Los delegados al CMPP consideraron que la socialización realizada por la DSCI proporcionó claridad sobre los procedimientos, requisitos y condiciones especiales para los cultivadores y no cultivadores, asegurando que todos los participantes estén informados y preparados para cumplir con las directrices del Programa. Se destacaron los pasos a seguir y las condiciones específicas para garantizar una implementación efectiva y justa.
- La DSCI se comprometió a continuar gestionando ante las diferentes instituciones como el SENA y la Universidad de la Amazonía procesos de formación y capacitación a familias vinculadas activas del PNIS.
- Los delegados del CMES manifestaron la importancia de la realización de estos espacios de participación ciudadana ya que les permitirá estar realizando evaluaciones y propuestas a la implementación del programa en el municipio.

3. Comisiones Municipales de Planeación Participativa (CMPP) Caquetá: Realizado en La Montañita
FECHA: 12/09/2024

Objetivo: Realización de la instancia de participación ciudadana del PNIS, en el municipio de la Montañita Caquetá, con el fin de socializar, evaluar y concertar los avances en las rutas de implementación, para la finalización del programa en la territorial.

Puntos destacables tratados

- Los delegados del CMES consideran importante que se estén realizando las visitas técnicas a las familias que habían sido suspendidas del programa ya que esto les puede permitir reincorporarse nuevamente al Programa.
- Los delegados del CMES manifiestan la importancia de la realización de estos espacios de participación ciudadana ya que les permitirá estar realizando evaluaciones y propuestas a la implementación del programa en el municipio.

ENFOQUE DE MUJER Y GÉNERO EN LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL INTEGRAL DESUSTITUCIÓN DE CULTIVOS DE USO ILÍCITO - PNIS

La Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos - DSCI avanzó en la definición preliminar de un procedimiento que permita fortalecer la verificación, seguimiento y formalización documental de las delegaciones requeridas para el funcionamiento de las instancias del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de uso Ilícito - PNIS, a partir de lo estipulado en el Capítulo 2 del Decreto 362 de 2018 “Composición y funciones de las instancias territoriales de coordinación y gestión del PNIS”.

Para dar cumplimiento a la participación de las mujeres en las citadas instancias del PNIS, la Circular 004 del 11 de agosto de 2023 tiene como fundamento la orientación y seguimiento a la participación de las delegadas, delegados y representantes de las comunidades ante las Instancias de coordinación y gestión del Programa, de conformidad con lo estipulado en el Decreto citado anteriormente que reglamenta las instancias de ejecución, coordinación y gestión del PNIS. Así las cosas, es menester informar que esta Circular busca fortalecer las delegaciones femeninas en las Instancias territoriales de coordinación y gestión del Programa, destacando el cumplimiento obligatorio de las siguientes acciones:

1. Delegar una mujer por cada oficina territorial de la DSCI, para que acompañe los espacios territoriales e instancias de participación comunitaria, con ocasión de identificar posibles escenarios de riesgo para las mujeres y personas pertenecientes a otros grupos poblacionales.
2. Crear un espacio en la agenda a desarrollar en los espacios de discusión de las instancias, en la cual las delegaciones o representaciones aborden temas relacionados con riesgos diferenciales bajo la orientación de la persona asignada o comisionada por parte de la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito, cuyo propósito es fortalecimiento de las capacidades técnicas de los participantes dando a conocer la oferta institucional del Programa.
3. Verificar el registro de asistencia de las delegaciones de la población general vinculada y los grupos poblacionales de interés en particular, apoyando su debido diligenciamiento con Enfoque Diferencial y Reconocimiento de Poblacional, en el formato - FM-ART-14 V10, el cual se encuentra reglado con tabla de retención documental.
4. Elaborar el acta de la respectiva instancia, con especial atención de identificar y señalar en su contenido los aspectos claves manifestados por los diferentes grupos poblacionales: mujeres, comunidades indígenas, comunidades negras, juventudes, poblaciones en condición de discapacidad o víctimas.
5. Cerrar los espacios recogiendo conclusiones, recomendaciones y/o compromisos que involucran lo manifestado por los grupos poblacionales participantes, estableciendo fechas y responsables para su respectivo seguimiento y ejecución.
6. A partir de los registros de asistencia, consolidar en una base de datos (formato Excel), la información de delegados, delegadas y representantes, asistentes a las instancias ya sea en los Consejos Asesores Territoriales - CAT, Comisiones Municipales de Planeación Participativa -CMPP o Consejos Municipales de Evaluación y Seguimiento - CMES, el departamento, municipio, la organización o comunidad que representa, el género, y el grupo poblacional específico que representa (etnia, pueblo, juventudes, adulto mayor, población en condición de discapacidad o víctima).

En el tercer trimestre de este año se divulgó a nivel territorial la citada Circular 0004, con la intención que cada territorial tuviera las herramientas para fortalecer las delegaciones femeninas y de diferentes grupos poblacionales.

Como resultado de lo anterior, se llevó a cabo la implementación de la Circular, en tanto que los profesionales de las oficinas territoriales de la DSCI realizaron acercamientos previos a las autoridades étnicas y/o Juntas de Acción Comunal para garantizar la participación equitativa y la promoción de la paridad de género en las Instancias y/o Asambleas Comunitarias de los núcleos veredales o autoridades de los territorios colectivos étnicos involucrados como delegados o representantes en las instancias del PNIS.

Durante el desarrollo de las instancias a partir de la divulgación de mencionada Circular, se propició un espacio en el orden del día para promover y sensibilizar a los asistentes sobre las ganancias colectivas territoriales que se generan, en torno a la participación de las mujeres en la toma de decisiones y en el pleno ejercicio de sus liderazgos.

Finalmente es preciso mencionar que los espacios dentro de las instancias se denominan “Ganancias Colectivas de la Inclusión del Enfoque de género y la participación de las mujeres en los procesos de sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito” y tienen como objetivo promover los logros que se obtienen al garantizar la participación de las mujeres, labor que se llevará a cabo en futuras intervenciones de las instancias de participación del PNIS. Durante el período comprendido entre el 01 de julio y el 30 de septiembre de 2024, se realizaron doce (12) Instancias de participación del PNIS a nivel territorial descritas a continuación:

No	INSTANCIA	MUNICIPIO	REGIONAL	FECHA	NÚMERO DE DELEGADAS	NÚMERO DE DELEGADOS	TOTAL, NÚMERO DE DELEGACIONES COMUNITARIAS
1	CAT	MONTERIA	CORDOBA	5/07/2024	9	9	18
2	CAT	BARRANCABER MEJA	BOLIVAR	8/07/2024	1	4	5
3	CMES	CUMARIBO	VICHADA	10/07/2024	2	19	21
4	CMPP	CUMARIBO	VICHADA	10/07/2024	2	19	21
5	CAT	FLORENCIA	CAQUETA	12/07/2024	13	14	27
6	CAT	POPAYAN	CAUCA	14/07/2024	5	11	16
7	CAT	SAN JOSÉ DE GUAVIARE	GUAVIARE Y SUR DEL META	18/07/2024	8	10	18
8	CAT	ARAQUITA	ARAUCA	22/07/2024	3	2	5
9	CMES	CARTAGENA DEL CHAIRÁ	CAQUETÁ	7/09/2024	12	32	44
10	CMPP	CARTAGENA DEL CHAIRÁ	CAQUETÁ	8/09/2024	12	32	44
11	CMES	LA MONTAÑITA	CAQUETÁ	12/09/2024	2	4	6
12	CMPP	LA MONTAÑITA	CAQUETÁ	13/09/2024	2	6	8

Fuente: Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito

JUVENTUDES EN LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL INTEGRAL DE SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS DE USO ILÍCITO – PNIS

Desde la Dirección De Sustitución De Cultivos De Uso Ilícito – DSCI se dan espacios a los enfoques diferenciales dentro de las rutas de atención en territorio. En ese sentido, la transversalidad de juventudes como segmento población se da desde los 18 años hasta los 28 años.

En el análisis de cifras a nivel nacional tenemos: 1.327 jóvenes recolectores activos donde el 80% se concentran en los departamentos de Caquetá, Meta, Putumayo y Antioquia distribuidos de la siguiente manera:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CANTIDAD DE JOVENES	HOMBRES	MUJERES
CAQUETÁ	Belén de los Andaquíes.	26	23	3
CAQUETÁ	Cartagena del Chairá	107	86	21
CAQUETÁ	Currillo	29	23	6
CAQUETÁ	El Doncello	48	37	11
CAQUETÁ	El Paujil	42	35	7
CAQUETÁ	La Montañita	83	65	18
CAQUETÁ	Puerto Rico	88	69	19
CAQUETÁ	San José de Fragua	28	21	7
CAQUETÁ	San Vicente del Caguán	44	29	15
TOTAL JÓVENES		495	388	107

META	La Macarena	137	110	27
META	Mapiripán	5	5	0
META	Mesetas	48	37	11
META	Puerto Rico	30	28	2
META	Uribe	1	0	1
META	Vista Hermosa	66	43	23
META	Puerto Concordia	2	1	1
TOTAL JÓVENES		289	224	65

PUTUMAYO	Orito	43	28	15
PUTUMAYO	Puerto Asís	1	1	0
PUTUMAYO	Puerto Caicedo	2	0	2
PUTUMAYO	Puerto Guzmán	71	48	23
PUTUMAYO	San Miguel	1	1	0
PUTUMAYO	Villagarzón	1	1	0
TOTAL JÓVENES		119	79	40



ANTIOQUIA	Anorí	32	25	7
ANTIOQUIA	Briceño	44	37	7
ANTIOQUIA	Cáceres	11	10	1
ANTIOQUIA	Ituango	20	17	3
ANTIOQUIA	Taraza	52	27	25
TOTAL JÓVENES		159	116	43

GUAVIARE	Calamar	1	1	0
GUAVIARE	El retorno	1	0	1
GUAVIARE	Miraflores	12	11	1
GUAVIARE	San José del Guaviare	41	34	7
TOTAL JÓVENES		55	46	9

NORTE DE SANTANDER	Sardinata	8	7	1
NORTE DE SANTANDER	Tibú	52	37	15
TOTAL JÓVENES		60	44	16

NARIÑO	Ipiales	16	6	10
NARIÑO	San Andrés de Tumaco	18	11	7
TOTAL JÓVENES		34	17	17

CAUCA	El Tambo	13	11	2
CAUCA	Jambaló	53	30	23
CAUCA	Miranda	8	3	5
CAUCA	Piamonte	14	8	6
TOTAL DE JÓVENES		88	52	36

CORDOBA	Tierralta	25	24	1
CORDOBA	Puerto Libertador	2	2	0
CORDOBA	Montelíbano	1	1	0
TOTAL DE JÓVENES		28	27	1

Fuente: Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito

La estrategia para atender a los jóvenes recolectores es por la línea de autoempleo y productividad de acuerdo con el punto 4 del Acuerdo de paz, dando la oportunidad de que se capaciten y formen para las transformaciones territoriales porque son ellos los que hacen parte de la mayoría del proceso porque no tienen tierra, con los siguientes objetivos:



Agencia de Renovación
del Territorio



Dirección de
Sustitución de Cultivos
de Uso Ilícito



- Promover la permanencia en la legalidad de los jóvenes que habitan territorios con presencia de cultivos de coca.
- Apoyar la implementación de actividades que promuevan la Sustitución de Economías Ilegalizadas – SEI, de acuerdo con las necesidades de los jóvenes del territorio.
- Investigaciones en los territorios en temas de jóvenes y coca con apoyo de la academia.

Se tiene proyectado en el mes de noviembre del 2024 tener espacios presenciales en los territorios con jóvenes en Nariño, Valle del Cauca y Vichada.

Elaboró: Rubén Darío Zules Otero – funcionario DSCI - Planeación

Revisó: Jorge Armando Torres Lineros – Contratista DSCI - Planeación

Aprobó: Ana María Corrales Acevedo – Contratista DSCI - Coordinación Planeación